

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

CVE-2022-9462 *Información pública de solicitud de autorización de obras de construcción de una EDAR y revisión de autorización de vertido de aguas residuales de la población de La Costana. Término municipal: Campoo de Yuso. Expediente 2021-S-655.*

Ayuntamiento de Campoo Yuso ha solicitado la autorización cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

CIRCUNSTANCIAS:

Solicitante: AYUNTAMIENTO DE CAMPOO YUSO.

Objeto: AUTORIZACIÓN OBRAS CONSTRUCCIÓN EDAR Y REVISIÓN AUTORIZACIÓN VERTIDO AGUAS RESIDUALES PROCEDENTES DE LA POBLACIÓN DE BUSTAMANTE.

Cauce: RÍO EBRO, EMBALSE DEL EBRO.

Término municipal del vertido: CAMPOO DE YUSO (CANTABRIA).

El vertido, con un volumen anual de 3.560 m³ anuales, será tratado mediante desbaste, tratamiento de fangos activos y decantador secundario. Las obras se situarán en zona de policía del Embalse del Ebro.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/webche/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo estarán disponibles para su consulta en la sede de la Confederación, Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina, con petición de cita previa en el teléfono 976 711 000.

Zaragoza, 28 de noviembre de 2022.

El comisario adjunto,
Javier San Román Saldaña.

2022/9462